

RESOLUCIÓN N°: 1941/16.-

Ramallo, 16 de junio de 2016

VISTO:

Que la Señorita María Bandieri accedió a ser parte del Seleccionado Argentino de Guardavidas en el Campeonato Mundial de Salvamento 2016 a realizarse en Holanda; y

CONSIDERANDO:

Que su pasión comenzó desde muy pequeña, convirtiéndose en una gran nadadora, participando en importantes torneos y carreras de Aguas Abiertas;

Que fue seleccionada para representar a nuestro país luego de participar en el año 2015 del Circuito de Salvamento Deportivo el cual contó con fechas en La Plata, CABA, Rosario y Necochea, con una destacada participación, imponiéndose por sobre nueve clubes;

Que al finalizar sus estudios secundarios comienza a capacitarse como profesional de la Natación, culminando en el 2015 su formación como Guardavidas;

Que en la actualidad es integrante de la asociación de guardavidas del Norte de la Provincia de Buenos Aires;

POR TODO ELLO; EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicítase a la Señorita María Bandieri, guardavidas Matrícula N° 03061 ----- por el enorme esfuerzo y logros deportivos alcanzados, por lo que accede a ser parte del Seleccionado Argentino que representará a nuestro país en el Mundial de Salvamento 2016 a realizarse en la ciudades de Eindhoven y Noordwijk en Holanda durante el mes de Septiembre.-----

ARTÍCULO 2º) Envíase copia de la presente al Subsecretario de Deportes Municipal ----- Secretaría de Deporte de la Nación, a la Secretaría de Deporte de la Provincia de Buenos Aires, al Sindicato Guardavidas Buenos Aires y al Equipo Profesional de Salvamento Acuático.-----

ARTÍCULO 3º) Envíase copia de la presente a los Medios de Comunicación para su ----- difusión.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efecto.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2016.-----

SANDRA LUJÁN POLETTI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ELVIO ARIEL ZANAZZI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE